



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidentz!

2016
Vamos Adelante! EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

COMUNICADO

La Ministra del Trabajo en uso de las facultades que le confiere la Ley 290, el Código del Trabajo, en sus artículos 66 y 264, inciso d)

HACE SABER

A tod@s l@s empleador@s y trabajador@s del país lo siguiente:

PRIMERO:

Que el día domingo Primero de Mayo del presente año, se celebra el día Internacional de l@s Trabajadores y Trabajadoras, fecha de gran trascendencia histórica para el movimiento obrero y que sintetiza la lucha por las reivindicaciones de l@s trabajador@s.

Por ello, este día es **FERIADO NACIONAL OBLIGATORIO CON DERECHO A DESCANSO Y SALARIO**, para tod@s l@s trabajador@s del país, al tenor de lo dispuesto en el artículo 66 del Código del Trabajo.

SEGUNDO:

De conformidad a lo establecido en el artículo 68 del Código del Trabajo que señala: "Si algún día feriado

2016 :VAMOS ADELANTE!
EN BUENA ESPERANZA, EN BUEN CORAZÓN
EN VICTORIAS!



CRISTIANA, SOCIALISTA SOLIDARIA
Ministerio del Trabajo
Del Estadio Nacional 340
Norte 2222-2115 www.mt.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2016
Vamos Adelante!
EN BUENA
ESPERANZA,
EN VICTORIAS!

nacional coincide con el séptimo día, éste será compensado, y al trabajador que labore se le remunerará como día extraordinario de trabajo"; tal es el caso del día Primero de Mayo del presente año, por lo que el mismo se compensará con el día lunes dos de Mayo, regresando l@s trabajador@s a sus labores ordinarias, el día martes tres de Mayo del año en curso.

TERCERO:

Se exceptúan las actividades que no puedan interrumpirse por encontrarse dentro de los casos previstos en el artículo 69 del Código del Trabajo, así como aquellas empresas que por sus características están afectadas por el presente ciclo agrícola.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintiséis días mes de abril del año dos mil dieciséis.


Alba Luz Torres Briones
Ministra del Trabajo



2016 :VAMOS ADELANTE!
EN BUENA ESPERANZA, EN BUEN CORAZÓN
EN VICTORIAS!

 FE,
FAMILIA
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
Ministerio del Trabajo
Del Estadio Nacional 400 mtrs al
Norte 2222-2115 www.mitrab.gob.ni